



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DOMINGO 31 DE ENERO DE 2021

Siendo las 18:38 horas del día 31 de enero de dos mil veintiuno se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. EPIFANIO HUAMANI LICAS.

ASISTENCIA

Docentes Principales: Dr. Epifanio Huamani Licas, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Mag. Genaro José Tenorio Garayar. Mag. Pedro Milachay Sandoval, Mag. Roger Zuñiga Aviles

Docentes Asociados: Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz, Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas, Lic. Ruben Garcia Soto

Representantes de los estudiantes: Meylin Esperanza Andia Quispe, Geanella Medina Quiquia

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (10 asistentes), con derecho a voto: 07 Docentes y 02 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad

AGENDA:

1. **APROBAR** Plan de Estudio del programa de Arqueología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología – (Oficio Circular N° 002-R-UNICA-2021)
2. **Nombrar Comisión de Concurso de Docentes RENACYT**
 1. **APROBAR Plan de Estudio del programa de Arqueología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología**
El Señor Decano transmite el saludo de la Dra. Villalobos a los integrantes de la Comisión de Planes de Estudio de Arqueología.

El Señor Decano solicita se lea el informe de remitido por la Dra. Elvira Villalobos Salazar, en la cual da el V°B° que el programa de Arqueología ha cumplido con remitir los documentos: Formato 3 Malla curricular, sumillas, estructura de plan de estudio, y responden a las características técnicas según el indicador 13 de la matriz de CBC..

Asimismo, solicita se lea el Documento remitido por el VRAC en la que da el V°B° y sea considerado en el Consejo de Facultad.

Dr. Cruces manifiesta sentirse contento por el esfuerzo sin distinción para todos los compañeros de Arqueología y lo más importante es que se ha logrado el objetivo y propósito

Mag. Tenorio manifiesta su complacencia ya que una escuela más ha recibido el V°B° de MINEDU, y agradecer a los docentes nombrados y contratados al esfuerzo sobre humano que han realizado hasta

altas horas. Por lo que solicita se reconozca la labor realizada a través de una Resolución Decanal y expresa su felicitación a los colegas de la Escuela de Arqueología.

Mag. Bendezu indica que el Programa de Arqueología no se podía quedar atrás y con mucho esfuerzo se ha logrado cumplir, asimismo agradecer a todos los colegas por su apoyo.

El Señor Decano Felicita a los colegas de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología que han logrado cumplir con la elaboración de su Plan de Estudio, asimismo es preocupante que hay facultades que no han cumplido con presentar sus planes de estudio y otras que no cuentan con el V°B°. Por lo que en el próximo Consejo de Facultad se acordara otorgar una Resolución Decanal a todos los docentes que han trabajado en los Planes de Estudio de la Facultad.

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, Los Planes de estudio del Programa de Arqueología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor:	09
En contra:	00
Abstención:	00

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. Nombrar Comisión de Concurso de Docentes RENACYT

El Señor Decano hace de conocimiento a los miembros del Consejo de Facultad, que de acuerdo a los indicadores, que se tiene que aprobar, que antes eran solo 5 docentes investigadores, hasta el momento solo tenemos 18 RENACYT, se necesita que sean mas de 40 para cumplir con el indicador; han quedado 72 plazas que no han sido cubiertas pero específicamente para docentes que publican, que sean RENACYT, por tal motivo se requiere la contratación de docentes investigadores que puedan producir y publicar investigaciones para la Universidad "San Luis Gonzaga", a fin de cumplir con ese indicador y se requiere de diferentes carreras.

El Señor Decano plantea la ratificación de la Comisión que participo en la Comisión de Contrato Docente 2020-I y II, conformada por el:

Dr. Cruces Hernández José

Dra. Liliana Huaco Durand

Mag. Genaro Tenorio Garayar

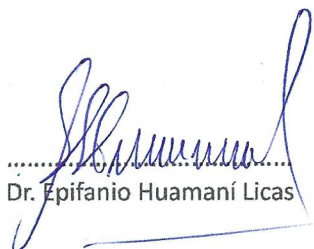
El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, la propuesta de ratificar la Comisión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor:	09
En contra:	00
Abstención:	00

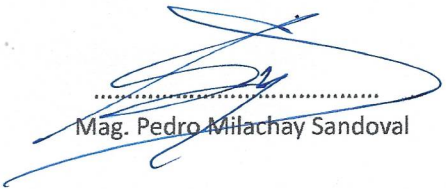
APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 19:10 horas. del día 31 de enero del 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.


.....
Dr. Epifanio Huamaní Licas


.....
Mag. Genaro Tenorio Garayar

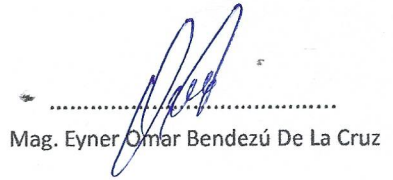

.....
Dr. Cruces José Hernández Guerra



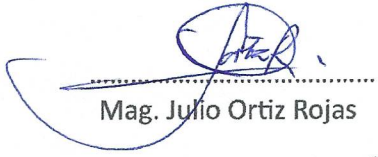
.....
Mag. Pedro Milachay Sandoval



.....
Mag. Roger Zuñiga Aviles



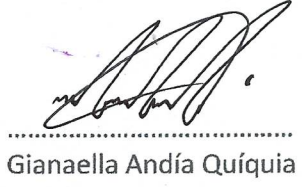
.....
Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz



.....
Mag. Julio Ortiz Rojas



.....
Lic. Rubén García soto



.....
Gianaella Andía Quíquia

.....
Melin Andía Quispe